



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

EXHIBIT

DECRETO N° 6067 /2016.-

ARICA, 14 DE ABRIL DE 2016.-

**VISTOS:**

- a) Memorandum N° 405, de fecha 01 de Abril de 2016, de Relaciones Públicas, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "ESPERANDO EL 7 DE JUNIO 2016 JUNTO A LA COMUNIDAD".
- b) Memorandum N° 409 y 430, de 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 6499, de fecha 12 de Abril de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el programa denominado "ESPERANDO EL 7 DE JUNIO 2016 JUNTO A LA COMUNIDAD", que se detalla a continuación:

<b>I. ANTECEDENTES GENERALES</b>	
1.1. NOMBRE	"ESPERANDO EL 7 DE JUNIO 2016 JUNTO A LA COMUNIDAD"
1.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de la Dirección de Relaciones Públicas y Eventos
1.3. LUGAR	Parque Vicuña Mackenna.
1.4. FECHA	Mayo - Junio 2016.
1.5. COBERTURA	Comunidad en general
I. FUNDAMENTOS	La Ilustre Municipalidad de Arica desea entregar y compartir junto a la comunidad, la celebración del Asalto y Toma del Morro de Arica.
II. OBJETIVO GENERAL	Fomentar la celebración de la fundación de la ciudad a través de presentaciones artísticas culturales, además de educar, recrear, entregar y compartir junto a la comunidad, la celebración del Asalto y Toma del Morro de Arica, con eventos culturales, artísticos y recreativos a la vez brindar a la comunidad un show, con el fin de entregar y unir a la comunidad ariqueña.
III. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p><u>Recursos Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Relaciones Públicas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Aseo y Ornato</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Prensa Alcaldía</li> </ul> <p><u>Externos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Carabineros de Chile</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Ariqueña</li> </ul>
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con los fondos asignados a la Dirección Eventos y comunicaciones.

**CUADRO DE IMPUTACION:**

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO
Contratación de productoras por Show artístico	215.21.04.004.001	Producción de Eventos P/terceros R.R.P.P.	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 22.000.000.- IVA Incluido

Contratación Artistas Locales ( solistas – bailarines y otros)	21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 1.400.000.- Impuesto Incluido
Pasajes	215.22.08.007.003.002	Gatos pasajes y otros	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 9.500.000.- Exento IVA
Alimentación	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros Eventos, Otros Servicios Generales	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 550.000.- IVA Incluido
Alojamiento	215.22.12.999.001	Alojamiento	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 1.500.000.- Exento Iva.
Adquisición de recuerdos y suvenir	215.24.01.008.004.002	R.R.P.P Com. Y Eventos (Gto. Premios)	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$300.000.- IVA Incluido
Sistema de circuito cerrado con cámara	215.22.07.001.002	Contratación Radio TV y otros	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$600.000.- IVA Incluido
Servicio de Impresión (Volantes y Afiches)	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$250.000.- IVA Incluido
Servicio de Amplificación e iluminación, 02 generadores, 03 pantalla Led 4 x 3 01 pantalla Led 5 x 3	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros Eventos, Otros Servicios Generales	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$15.000.000.- IVA Incluido
Baños Químicos	215.22.09.004	Arriendo mobiliarios y otros	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 800.000.- IVA Incluido
Servicio Movilización	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 500.000.- IVA Incluido
Pago Derecho de Autor	215.22.19.999.003	Otros gastos no incluidos en los anteriores	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 220.000.- IVA Incluido
Servicio catering y colaciones	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros Eventos Otros Servicios Generales	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 700.000.- IVA Incluido
Gatos Menores	215.22.12.002	Gastos menores	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 200.000.- IVA Incluido

Adquisición pack turísticos	215.22.12.003	Gastos representación protocolar ceremonial	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 1.600.000.- IVA Incluido
Adquisición de 20 trofeos campeonato cueca	24.01.008.004	Premios	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 850.000.- Iva Incl.
Servicios de Flores para ornamentación	215.22.02.001	Otros gastos no incluidos en el rubro	Área de Gestión N°3 Actividades municipales	\$ 130.000.- IVA Incluido
			VALOR TOTAL	\$ 56.050.000.-

El monto del Programa es de \$ 56.050.000.-

**DEJASE** establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Oficina de Relaciones Públicas y Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA  
ALCALDE DE ARICA (S)

ATF/CCG/bcm.-